



841000112-8

ABRIL 25 de 2018, San Josecito de Apartadó

Antioquia, Colombia.

SE ÑORES

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

CIUDAD.

ASUNTO: Certificación del representante legal de los antecedentes Judiciales y declaración de caducidad de contratos Estatales de los miembros de la Junta Directiva, fundadores, Representante legal o miembros de los Órganos de Dirección de conformidad con el numeral 3,, Artículo 364-3 E.T.

Cordial saludo.

GERMAN GRACIANO POSSO, Identificado con la C.C. de NO. 8.322.804 de Apartadó Antioquia, Y quien obra como representante legal de LA COMUNIDAD DE PAZ SAN JOSE DE APARTADO, identificada con el NIT. 841.000.112-8 Se permite certificar:

Los señores miembros del concejo interno de LA COMUNIDAD DE PAZ, Gildardo Tuberquia Usuga, Identificado con C.C. 71944483; José Roviro López Rivera, Identificado con C.C. 1027950451; Sirly Cerpa Cogollo identificada con C.C. 1073986062; Eliecer Antonio Guzman David, Identificado con C.C. 8322707; Luis Miguel Cerpa Cogollo, Identificado con C.C. 1073991839; Levis Jhoanis Flores Ramos, Identificado con C.C. 1028023123; Yudis Alba Arteaga Guerra, Identificada con C.C. 1027962003, NO SE ENCUENTRAN INCURSOS EN SANCIONES E CELEBRACION DE CONTRATOS ESTATALES DONDE SE ENVOLUCRE EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PAZ COMO INSTITUCION CONTRATISTA O EJECUTORA DE RECURSOS ESTATALES.

En el caso de GERMAN GRACIANO POSSO, Identificado con documento C.C. 8322804 y quien es el actual representante legal de LA COMUNIDAD DE PAZ, Se adjuntan para mayor transparencia los correspondientes certificados.

German Graciano Posso

German Graciano Posso

Representante legal

Kilómetro 8 vía San José de Apartadó Antioquia
Celulares 3217212101-3206943057
E mail cdpsan jose@gmail.com
San José de Apartadó